

## **CARTA DECLARATORIA DE CAPACIDAD LEGAL**

En mi calidad de participante de la “XXIX edición del Premio de literatura infantil El Barco de Vapor” o “XXIX Premio de literatura juvenil Gran Angular”, en este acto declaro bajo protesta de decir verdad, ser el autor (a) original y por ende el (la) legítimo (a) titular de los derechos de autor de la obra que participará en los referidos premios (en lo sucesivo LA OBRA).

Asimismo, manifiesto que LA OBRA participante al momento de su inscripción no ha sido: I) premiada o reconocida en ningún concurso; II) editada por ninguna persona física o moral; III) divulgada; ni se tiene firmado instrumento jurídico alguno con otra persona física o moral que tenga por objeto autorizar el uso o explotación de LA OBRA participante.

Por lo anterior, al momento de la inscripción de la misma a la “XXIX edición de los premios de literatura infantil El Barco de Vapor” o “XXIX Premio de literatura juvenil Gran Angular”, cuento con facultades jurídicas suficientes, para que en caso de resultar ganador de los citados concursos, pueda ceder los derechos de autor de mi obra a “SM de Ediciones S.A. de C.V.” para que la edite, reproduzcan, incorpore en cualquier soporte material, traduzca o realice cualquier actividad que se encuentre en el objeto social de la referida empresa.

Y desde este acto me obligo a responder frente a terceros, liberando de toda responsabilidad a “la Fundación SM” y/o cualquier otra de las empresas del Grupo SM, de cualquier demanda o reclamación que se llegara a formular en su contra por cualquier persona física o moral que se considere con derechos de propiedad intelectual (propiedad industrial y de autor) sobre LA OBRA participante.

Fecha de actualización: 1 de julio de 2024